

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgación, el día en que termina la inserción de la ley en la «Gaceta oficial». (Art. 1.º del Código civil).
No se publicará en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pesetas
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victorio, 1 y Pazo, 4.
En Cartagena (Los Molinos), Don Carlos Molina.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deben publicarse en el *Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, á 50 céntimos de peseta cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.
No se insertará en el *Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 283 de 10 Octubre)

Segunda sección.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 737.

OBRAS PÚBLICAS—FERROCARRILES

ESTADO que manifiesta las denuncias hechas en este Gobierno civil por la División de ferrocarriles de Madrid durante el mes de Septiembre último, con expresión de los correctivos propuestos por los Ingenieros Jefes y de los impuestos por este Gobierno.

Número de orden.	Designación de la Compañía.	Designación de la línea.	Designación de la falta cometida por la Empresa citada.	Clasificación por la División de ferrocarriles y correctivos propuestos.	Correctivos impuestos por este Gobierno ó estado actual de los expedientes.	OBSERVACIONES
1	Madrid, Zaragoza y Alicante.	Albacete á Cartagena.	Retraso de 42 minutos con que llegó á Cartagena el tren correo número 34, procedente de Chinchilla, el día 11 de Septiembre último.	Ninguno por estar en tramitación el expediente.	Septiembre 17.— Pedido informe á la Compañía.	
2	Idem.	Idem.	Retraso de una y 30 minutos id. id. el 9 de id.	Idem.	Idem 14.—Idem id.	
3	Idem.	Idem.	Retraso de 34 minutos id. id. el 8 de id.	Idem.	Idem 17.—Idem id.	
4	Idem.	Idem.	Retraso de 41 minutos id. id. el 21 de id.	Idem.	Idem 29.—Idem id.	

Lo que en cumplimiento de lo prevenido por la Real orden de 13 de Mayo de 1891, se hace público por medio de este periódico oficial. Murcia 6 de Octubre de 1894.—El Gobernador, Julián Settler.

Número 750.
Distrito forestal de Murcia.
No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta verificada ante el Alcalde de Pliego, para la enajenación de los pastos de los montes que el Estado posee en término de dicho pueblo, he acordado que el día 27 del corriente á las once de su mañana, se verifi-

que ante aquella Alcaldía y con asistencia de un delegado de este distrito; una segunda licitación, bajo las mismas bases y condiciones que sirvieron para la anunciada en el *Boletín oficial* de 15 de Septiembre y tipo de tasación de 250 pesetas.
Murcia 11 de Octubre de 1894.—El Ingeniero Jefe, P. A., Antonio Falcón.

Número 741.
Distrito forestal de Murcia.
No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta verificada ante el Alcalde de Calasparra para la enajenación de los pastos de los montes que el Estado posee en término de dicho pueblo, he acordado que el día 27 del corriente á las once de su mañana, se

verifique ante aquella Alcaldía y con asistencia de un delegado del distrito; una segunda licitación, bajo las mismas bases y condiciones que sirvieron para la anunciada en el *Boletín oficial* de 31 de Agosto y tipo de tasación de 1.056 pesetas.
Murcia 10 de Octubre de 1894.—El Ingeniero Jefe, P. A., Antonio Falcón.

Quinta sección.

Número 656.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA

de la

PROVINCIA DE MURCIA

Cartagena.

Matricula de la contribución industrial de dicho pueblo para el año 1894-95.

(CONTINUACIÓN) (1)

Apellidos y nombres de los contribuyentes domicilio, profesión y cantidad que adeudan al Tesoro.

TARIFA 2.

Benítez de la Cámara Luis, San Francisco, Director del Banco de España, 438'75 pesetas.

Admón. Enrique, Muralla, id. del tranvía, 4012'70.

Donate Alberola Rafael, Ignacio, administrador fincas, 25'72.

Galán Cabada Gabriel, S. Francisco, Interventor del Banco de España, 138.

Goicuña Begoña Ricardo, id., cajero, id., 120'75.

Verdú Tudero Vicente, id., ayudante de caja de id., 69.

Sánchez Andújar Francisco, id., oficial id., 51'75.

Victoria Gaspar, Jara, empleado de la Cooperativa, 66'24.

Victoria Antonio, id., id., 51'75.

Castillo Permas Cristóbal, Muralla, id., trambia, 62'10.

Teulón Visso José, id., id., 258'75.

Esteban Ferrera Antonio, id., id., 62'10.

Vicente Baello Mateo, id., id., 72'45.

Fernández Villarin Galo, id., id., 72'45.

Martínez García Antonio, id., id., 72'45.

Cerezuela Martínez Alfonso, id., idem, 62'10.

Teulón Andrés, id., id., 82'80.

Puente Diego, id., id., 62'10.

García Vivancos Juan, id., id., 82'80.

Deogracias José, id., id., 155'25.

Filiás Rafael, id., id., 82'80.

Sevilla Eduardo, Muralla, empleado, 82'80.

García Andrés, id., id., 82'80.

Martínez Enrique, id., id., 82'80.

Montero Ramón, id., id., 62'10.

Madrid José, id., id., 62'10.

García Arroyo Pedro, Ciudad, arrendatario, 3.

Ros Martínez Juan Antonio, Merced, id., 117'01.

Tovar Miguel, Santa Lucía, id., 27.

Jiménez Salinas Juan, id., 15.

Mateo Antonio, P. Murcia, id., 7.356'27.

Calín Isidoro, id., id., 3'60.

Gómez Francisco, Muralla, id., 3'60.

Conesa Calderón Pedro, P. Murcia, id., 5'76.

Martínez Celestino, Beal, id., 1'80.

Solano Rosique Pedro, Magdalena, id., 1'80.

Luengo Otón Rafael, Algar, id., 2'16.

Compañía Inglesa de Aguas, Cuatro Santos, id., 66.

Doggio Santos Rodolfo, Honda, idem, 12'60.

Moya Medina Antonio, Jaboneras, id., 40'50.

Conesa Balanza Francisco, Mayor, id., 30'75.

Aracil José, Carmen, id., 89'36.

Ros Martínez Juan, Merced, id., 9'63.

Gilbert Veracruz Diego, Santa Catalina, Agente Aduanas, 254 pesetas.

Viuda é hijos de D. Hipólito Carmona, Mayor, id., 254.

Lopera José María, Soledad, id., 254.

Cerdán Villaplana Antonio, Mayor, id., 254.

Gañera Quides Salvador, Santa Florentina, efectos timbres, 250.

Munuera Miguel, Osuna, id., 250.

Viuda de Borrás y Vicente Manzano, San Francisco, id., 250.

Villagrana Sellés Francisco, Plaza San Francisco, id., 250.

Sánchez Gómez Juan, Arco Caridad, id., 250.

Morata Benavente Salvador, Caballero, id., 250.

Doggio y Compañía Emilio, Santa Catalina, id. navales, 322.

López Minguet Francisco, Iglesia vieja, id., 322.

Vich Ons Antonio, Baronesa, id., 322.

Bosch Francisco y Pablo, Aire, combustibles minerales, 206.

Ruiz Barceló Joaquín, Cuatro Santos, id., 206.

Mompeán Saura Pedro, Parque, almacén carbón, 350.

Mompeán Saura Pedro, Duque, idem, 350.

Ros Martínez Antonio, P. Caballos, id., 350.

Hernández Rodríguez Andrés, Morería, id., 350.

Pérez Lurbe Camilo, Pasaje Conesa, especulador petróleo, 400.

González Ros Juan, Saura, id., 400.

Demarais Hermanos, Santa Lucía, id., 400.

Sanz Zabala Mariano, Seña, almacén madera, 340.

Alajarín Juan Antonio, Mayor, casa cambio, 200.

Aznar Butigieg Justo, Jaboneras, comerciante, 2.200.

Sra. Viuda é hijos de Joaquín Nieto, Carmen, id., 1.850.

Izquierdo Talón Venancio, id., idem, 1.850.

Delgado y Compañía Alejandro, idem, id., 1.850.

Sres. Dorda y Martínez, plaza San Francisco, id., 1.850.

Jorquera Warkers, id., id., 1.850.

Cathal Compañía Luis, plaza Reyes, id., 1.850.

Bas Samuel Gerente de la Sociedad en comandita W. Elehers, id., idem, 1.850.

Heywoods y Orchardson, plaza Santa Catalina, id., 1.850.

Calín Aranda Isidora, Puerta Murcia, id., 1.850.

Sánchez Domenech Juan, Plaza del Rey, id., 1.850.

Compañía Francesa de minas y fundiciones, Ignacio García, idem, 1.850.

Sres. Malcón y Compañía, Libertad, idem, 1.850.

Sra. Viuda de D. M. Pico, Verduras, id., 1.850.

De Lamo Máximo, Mayor, comisionista, 604.

Sres. Barringthón, id., id., 604.

Sres. Cucarella y Clares, Osuna, idem, 604.

Sres. Toro y Martínez, Plaza San Francisco, id., 604.

Hurtado José María, id., id., 604.

Londres José María, Villamartin, idem, 604.

González Ros Juan, Saura, idem, 604.

Clares Clemares Ginés, Villamartin, id., 164.

Pérez Lurbe Camilo, Parage Conesa, id., 164.

Romero Terol José, Ciprés, idem, 164.

Bosch Francisco y Pablo, Escorial, id., 164.

Ferrer Baldomero, San Fernando, corredor comercio, 380.

Avilés Cecilia Ildelfonso, Caridad, idem, 380 pesetas.

Vidal Ros Francisco, San Fernando, id., 380.

Conesa Monserrat José, San Miguel, id., 380.

Gómez Hernández Antonio, Plaza del Rey, id., 380.

Sabater Pedro, Santa Catalina, idem, 380.

Sres. Gray y Milvain, Mayor, consignatario de vapores, 667.

Linares Garreño Francisco, id., idem, 275.

Sres. Gómez Hermanos, id., id., 213.

Cerdán Villaplana Antonio, id., idem, 303.

Gilbert Emilio y Trinidad, Muelle, id., 535.

Menor Guillermo, Medieras, id., 1.264.

Piquera Silvela Luis, Borbón, id., 632.

Montaner Carlos, San Miguel, idem, 632.

Cruz Antonio, Osuna, id., 1.264.

Gilbert Veracruz Diego, Santa Catalina, id., 632.

Andreu Lloret Vicente, Mayor, idem, 535.

Sres. Bosch hermanos, Verduras, idem, 632.

Bas Sánchez Samuel, Plaza Rey, idem, 632.

Sres. García y Sintés, Duque, idem buque de velas, 250.

Martínez Vera Joaquín, Plaza Carrros, especulador en granos, 772.

Sres. García Sintés hermanos, Duque, id., 772.

Malo de Molina Manuel, Bodegones, materias explosivas, 780.

García Marín Juan, Plaza Risueño, prestamista, 900.

Gómez Páez Francisco, Caballero, id., 900.

E. y M. Piñuela, Alto, id., 900.

Siles Balaguer Ginés, San Diego, idem, 900.

Gante Castro José María, Villamartin, id., 900.

Guillén Conesa Antonio, Palas, idem, 900.

Palacios Moreno Francisco, Escorial, id., 900.

Martínez Blázquez Francisco, Plaza del Parque, tratante en carrros, 448.

Aranda José Antonio, Puerta de Murcia, id., 448.

Martínez Albaladejo Pedro, Jabonera, id., 448.

Berizo Angel María, Plaza del Parque, baños templados, 276.

Boccio Conesa Isidoro, Muelle, idem, 357.

El mismo, id., id., 140.

El mismo, id., id., 70.

El mismo, Espalador, id., 140.

El mismo, id., id., 56.

Pérez Lurbe Camilo, Parage Conesa, periodista, 50.

García Moreno Ricardo, Cuatro Santos, id., 50.

Medina Ricardo, id., id., 50.

Velázquez Pérez Vicente, id., id., 50.

Lorente Valcárcel Crisanto, Aire, maestro escuela, 126.

Cabrezizo Sánchez José, P. Reyes, id., 126.

Aureja José, Duque, id., 126.

Ros Baño Pedro, Baronesa, id., 126.

Ripoll Luis, Maestrama, id., 126.

Requena Belmonte José, B. Azules, id., 126.

Sres. Inglés Ruiz y Compañía, Mayor, mesa billar, 568.

Sintas Hernández Juan, P. del Rey, id., 142.

Sergio Miguel, Príncipe Vergara, idem, 852.

López Sanmatin José, Villamartin, id., 142.

Peña Garrido Eufasio, Angel, idem, 142.

Círculo Mercantil, Mayor, id., 142.

Casino de Cartagena, id., id., 426 pesetas.

Círculo Ateneo, S. Sebastián, id., 284.

Sociedad Unión Obrera, Arco Caridad, id., 142.

Díaz Fulgencio, Caridad, id., 92.

Soler Tarín José, Morenia, id., 46.

Martínez Diego, Villamartin, id., 92.

Torralba García Vicente, Gloria, idem, 92.

Rodríguez Ros Juan, id., id., 46.

Gutiérrez Angel, Martín Delgado, idem, 46.

Martínez Pedro, id., id., 46.

Hernández Bartolomé, Villalba corta, id., 46.

Aznar Enrique, Aire, id., 45.

Nieto José, id., id., 92.

Carrion Meroño José, Pozo, id., 46.

Martínez Celestino, Jaboneras, idem, 46.

Iniesta Martínez José, Real, id., 69.

Bouna José, Subida S. Diego, id., 46.

Fibla Fibla Juan, P. del Rey, cochero, 23.

López Noadrid Antonio, Villamartin, id., 46.

Lorca Cánovas Juan, Jaboneras, idem, 23.

Pelegrin Rodríguez José María, Jara, Laud Carmen, 58'30.

Aguirre Simón, Ignacio García, idem, 64'90.

Andreu Lloret Vicente, Mayor, polana paquete, 97'90.

Conesa Calderón Pedro, Puerta Murcia, vapores Cartagena y Villena, 1.100.

Romero Gregorio, Cuatro Santos, tartanero, 18.

Escobar Miguel, Medinas, id., 18.

Sánchez Antonio, San Diego, id., 18.

Cotanda José, id., id., 18.

González Ros José, id., id., 18.

Sánchez Miguel, Muralla, id., 18.

Rodríguez Juan, Parque, id., 18.

Monreal Alberto, id., id., 18.

Manresa Roque, id., id., 18.

Conesa Juan José, id., id., 18.

Sevilla Manuel, id., id., 18.

Maestre María, Lambazar, id., 18.

Avilés Alfonso, Gloria, id., 18.

Avilés José, id., id., 18.

Díaz Mata José, Real, id., 36.

González José, id., id., 54.

Maestre José, Aurora, id., 18.

Sánchez Bernal José Antonio, Caballero, id., 18.

Escobar Méndez Sebastián, Buenavista, id., 18.

Hernández Sánchez Antonio, Arena, id., 18.

Solano Francisco, D. Matías, id., 18.

Lorca Alfonso, Cruz, id., 18.

Redondo Fernández Antonio, id., idem, 18.

Sánchez Barceló Antonio, plaza Rey, id., 18.

Nieto Pintado Francisco, Baronesa, id., 18.

Galiana Jiménez Pedro, Arena, idem, 18.

Navas Gómez Salvador, Lizana, idem, 18.

López Rosell Joaquín, Parque, idem, 18.

Gómez Murcia Francisco, Muralla mar, id., 18.

Delgado Saturnino, Salitre, id., 18.

Gisbert Vicente, Villalba larga, idem, 18.

Rolandi Estanislao, Cuatro Santos, tranvía, 210.

The Cartagena Waterword, Salitre, lavadero público, 44'85.

El mismo, Hondo, depósito de aguas, 162.

Pagán Dolores, Muralla, cabrestante á mano, 52.

TARIFA 3.

González José, Morería, tejedor, 20 pesetas.
Sres. Lorca y Compañía, Real, fábrica jarcias, 124.
Establecimiento penal, id., tejedor, 270.
Olmos Méndez Ricardo, Rosario, fundición hierro, 216.
Gal Benedit, Salitre, id., 175.
Berizo Arroyo Nicolás, P. Parque, carpintería, 38.
El mismo, id., fábrica de aserrar, 245.
Gal Benedit, Salitre, ajustador, 200.
Vilagrán Comas Juan, Carmen, fábrica gaseosas, 89'60.
Minguez Monera Luis, Duque, idem, 44'80.
Casals Fernández Andrés, id., id., 120.
Martínez Rizo Isidoro, Carmen, idem de aguardientes, 245'40.
Rodríguez José Antonio, Mayor, constructor instrumentos música, 162.
Establecimiento penal, Real, fábrica alpargates, 594.
Vilagrán Comas Juan, Carmen, idem velas de cera, 154.
Ruiz Barceló Joaquín, Cuatro Santos, id., 154.
Establecimiento penal, Real, id. de petacas, 104.
Sres. Garballa y Compañía, Mayor, id. sellos Cauchúf, 70.
Pozuelo Jerónimo, Salitre, id. hielo artificial, 168.
Gal Benedit, id., id., 168.
Requena Hernández José, Aire, impresor, 336.
Ventura Pastor Marcial, Duque, idem, 472.
García Hipólito, Cuatro Santos, idem, 336.
Velázquez Pérez Vicente, id., id., Pérez Lurbe Camilo, Pasaje Conesa, id., 336.
Establecimiento penal, Real, fábrica efectos palma, 96.
Idem, id., id. de calzado, 687'50.
Norte Conesa Antonio, Duque, id. de pastas, 224.
Izquierdo Talón Venancio, Carmen, id. de harinas.
Espin Asensio Francisco, Duque, idem de chocolate, 220.
Artés José María, Mayor, id., 220.

TARIFA 4.

Díaz Manuel, Carmen Albeitar, 56 pesetas.
Oliver Rolandi Francisco de Paula, Jara, Arquitecto, 228.
Egea López Julio, Honda, id., 228.
Avalos Fuertes Angel, San Francisco, Cirujano, 68.
Oliva Martínez Juan Julián, Beatas, id., 68.
Navas Truchan Félix, San Antonio el pobre, id., 68.
Romero Germés Eduardo, Carmen, farmacéutico, 228.
Villas Moreno Vicente, Puerta Murcia, id., 228.
R. Fernández Gonzalo, Mayor, idem, 228.
Sra. Viuda de Martí, id., id., 228.
Minguez Moreno Luis, Duque, idem, 228.
Fandos Orcajada Rodolfo, Merced, id., 228.
Cotórruelo Sierra José, Campos, idem, 228.
Abad Francisco, Caballero, idem, 228.
Rubio Cano José, Honda, dentista, 164.
Sáenz de Tejada José, Palas, maestro de obras, 132.
Egea Molero Fernando, Honda, idem, 132.
Hellin Indalecio, Plaza Risueño, Médico Cirujano, 228.
Oliver Rolandi Antonio, Jara, id., 228.
Ferrer Ons Antonio, Santa Florentina, id., 228.

Calandre Lizana Luis, id., id., 228 pesetas.
Mora Toledo Timoteo, Jabonerías, médico, 208.
Roig Ruiz José, Aire, id., 208.
Sánchez Mateo, Caballero, idem, 208.
Soler Andrés, Mayor, practicante, 58.
Alcaraz Romera Juan, Aire, idem, 58.
Monerri Francisco, Cuatro Santos, id., 58.
Fernández Julio, id., id., 58.
Inglés Ronch Ramón, Merced, idem, 58.
Pastor José, San Antonio el pobre, id., 58.
Rómerá Orfila José, Campos, id., 58.
Díaz Sánchez Adolfo, Carmen, veterinario, 108.
Merced Ros José, Plaza Carros, idem, 108.
García Parreño Antonio, Montañario, ingeniero industrial, 224.
Espinosa Miravete Pascual, Jabonerías, abogados, 274.
Bosch de Villamarzo Manuel, Aire, id., 115.
Lorente Valcarcel Crisanto, id., idem, 125.
De Porrás José María, Cuatro Santos, id., 125.
Colao López Alberto, Duque, id., 125.
Onofre Alcocer Antonio, San Francisco, id., 260.
Medina Almela Agustín, id., id., 260.
Moreno Martínez Angel, Plaza de San Francisco, id., 260.
Monmeneu López Reinoso Vicente, Caridad, id., 125.
Jorquera Sánchez Juan, Plaza San Francisco, 61'92.
Torralba Pedreño Federico, id., idem, 125.
Arroniz Thanas Francisco, Bodegones, id., 115.
De Rivas Cano Ubaldo, San Miguel, id., 145.
De Castro Belmonte Leoncio, Caballero, id., 125.
De La Guardia Miró Luis, idem, idem, 260.
Villas Moreno José, Jara, idem, 115.
Razón García Antonio, Palas, id., 125.
Calderón Perfumo Hipólito, Merced, id., 260.
Martínez Jordana Luis, Campos, idem, 274.
Barrachina Pastor Antonio, Jabonerías, id., 260.
Oliva Ruiz Juan, Beatas, idem, 61'92.
Martínez Orozco Francisco, Cuatro Santos, id., 61'92.
Lorente Valcarcel Andrés, Aire, idem, 274.
Lizana Muñoz José, Cuatro Santos, id., 125.
Vidal Victoria Francisco, San Antonio Abad, id., 61'92.
Medina Almela Martín, Montañario, id., 61'92.
Tolsada Francisco, Cuatro Santos, Escribano, 89'60.
Bayo Pozo José, id., id., 89'60.
Bautista Soriano Francisco, Santos, escribano, 89'60.
Belda Rubio Manuel, id., id., 89'60.
Sanz Martínez Marcos, Aire, Notario, 262.
Martínez Martínez Francisco, Santos, id., 264.
Blanes Serra Rafael, Jara, id., 264.
Méndez Santo Domingo José, id., idem, 264.
Rodríguez Arango Román, Santos, id., 264.
Piñero Belyán José, id., Procurador, 88.
Sánchez Abraham Ramón, id., idem, 88.
Pajaron Rafael, id., id., 88.

Cañete Colón Rafael, Medieras, idem, 88 pesetas.
Moreno Calderón José, P. S. Francisco, id., 88.
Miguel Cervantes Fulgencio, San Antonio pobre, id., 88.
Bautista Balter Juan, S. Cristóbal id., 88.
Tarin Eloy, S. Antonio pobre, id., 88.
Moncada Calderón José, P. San Francisco, id., 88.
Barado Egea Fulgencio, Jabonerías, idem, 88.
de Moya Samper José, Palas, id., 88.
Cánovas Furcual Eduardo, San Francisco, id., 88.
López Murcia Juan, Sta. Catalina, id., 88.
Rogel Valentín Angel, Escorial, idem, 88.
Nordenfelts Augusto, Caridad, Juez, 78.
Mas Bonueval Antonio, P. Rey, Secretario Juzgado, 66.
Sánchez Castañeda Pedro, San Cristóbal, Notario eclesiástico, 22.
Bas Rodríguez Julián, Campos, idem, 22.
Tomás Amat Joaquín, Nueva, id., 22.
Moncada Calderón José, P. San Ginés, id., 22.
Daró Carvion Ginés, Duque, id., 22.
Cartelo López Salvador, Escorial, idem, 22.
Aznar Fullea Manuel, P. Murcia, confitero, 335.
Sres. García Pareja, Duque, id., 335.
Sánchez Cáceres Santiago, P. San Ginés, id., 335.
Sres. García Pareja, Aire, id., 268.
Vivancos Cuenca Antonio, P. San Francisco, ebanista, 268.
Ros Lario Francisco, Mayor, sastre, 268.
Robles Enrique, Aire, id., 268.
Robles Eduardo, San Sebastián, idem, 268.
Escamez F. y Compañía, Mayor, sombrerero, 268.
González Rafael y Compañía, P. Murcia, id., 268.
Tudury Triay Andrés, San Miguel, id., 268.
de J. Haro Hermanos, Carmen, fotógrafo, 168.
Castelloa Durán Cayetano, Plaza Murcia, id., 168.
Vicente Olivares José, Mayor, id., 168.
Picazo Manuel, id., id., 168.
Carrillo José, Aire, id., 168.
Sánchez José, id., id., 168.
Valero Esteban, Duque, id., 168.
Melgares Jacinto, Aire, lapidario, 168.
Ramón Núñez Juan, Palas, id., 168.
Fernández Gómez Eusebio, Santos id., 168.
Rodríguez Herrera Manuel, Mayor, cordonero, 168.
Rosendo Manuel, S. Diego, tintorero, 134.
Sres. Calluda y Pedrosa, Mayor, peluquero, 102.
Alonso Molina José, id., id., 102.
Campos Antonio, id., id., 102.
García Ramón, plaza San Sebastián, id., 102.
Hernández José, Mayor, id., 102.
Pedreño Rafael, Carmen, guarnicionero, 102.
Sellés Vicente, id., id., 102.
Peragón López José, id., id., 102.
Serrano Agudo Enrique, San Diego, id., 102.
Luzzi Gómez Juan, id., id., 102.
Carreño Gómez Angel, Jabonerías, id., 102.
Hidalgo, Cortés Antonio, San Diego, id., 102.
Saura Conesa Antonio, Carmen, horno pan venta, 102.
Gómez Alfonso, id., id., 102.

Moriscot Enrique Jaime, id., id., 102 pesetas.
Vidal Pedro, Santa Florentina, idem, 102.
García Luis, Aire, id., 102.
Zaplana Ginés, id., id., 102.
Gómez Robles José, Cuatro Santos, id., 102.
Pellejá Eduardo, Duque, id., 102.
Martínez Francisco, id., id., 102.
Bernal Sierra Juan, id., id., 102.
Hernández Chamilla José, id., id., 102.
Herrera Juan, id., id., 102.
Saludes José, id., id., 102.
Pallarés José Antonio, Merced, idem, 102.
Bernal Flores Pedro, id., id., 102.
Martínez Bernardo, San Diego, idem, 102.
Conesa Torralba Agustín, Risueño, id., 102.
Denia Josefa, Baronesa, id., 102.
Sociedad Cooperativa Armada, Jara, id., 170.
Viuda de Sugura, Arco, id., 68.
Arias José, Serreta, id., 102.
Berenguer López Francisco, San Fernando, id., 102.
Bonarillo Navarro Fernando, plaza Rey, id., 68.
Muñoz Francisco, Villamartín, idem, 102.
Ruiz López Juan, Beatas, id., 102.
Ruiz Bruna Pedro, Bodegones, idem, 102.
Ros Escolar Fulgencio, Verduras, idem, 102.
Gorgues Casanova Francisco, Carmen, id., 102.
Martínez Paredes Francisco, Santa Florentina, id., 102.
Lucas Pérez Pedro, Puerta Murcia, id., 102.
Segura Navarro Jerónimo, Carmen, id., 102.
Hernández Areos José, Duque, idem, 102.
Cayuela Mateo, Roldán, id., 102.
Cecilia Celdrán, San Fernando, idem, 102.
Sres. García y Pareja, Duque, id., 102.
Martínez Martínez Pedro, Roldán, id., 102.
Banet Medina Emilio, Mayor, platero, 102.
Lledó José Antonio, Duque, id., 102.
Sres. Andrés hermanos, Aire, id., 102.
Molinero Pedro, Puerta Murcia, idem, 102.
Niguez Navarro, Serapio, Campos, id., 102.
Picazo Tomás, Carmen, alpargatero, 54.
Pérez Martínez Manuel, id., id., 54.
García Cano Ricardo, id., id., 54.
Martínez Amorós Francisco, id., idem, 54.
Garnero Quiles Francisco, id., idem, 54.
J. Llorens Juan, Mayor, id., 54.
García Alcaraz Antonio, San Diego, id., 54.
Viuda de Cayetano Botella, id., idem, 54.
García Guirao Antonio, id., id., 54.
Martínez Carvajal Antonio, Carmen, armero, 54.
García Vicente Antonio, id., barbero, 54.
García Costa José, id., id., 54.
Moya Juan, id., id., 54.
García Reñasco Luis, id., id., 54.
Galiana Guzmán Pedro, Puerta Murcia, id., 120.
Herrero Manuel Andrés, Carmen, idem, 54.
Gil Leonor, id., id., 54.
Martínez Lidón Ginés, id., id., 35.
Soriano Barroso Tomás, Mayor, idem, 30.
García Santos, id., id., 54.
Hernández Gato, id., id., 130.
Castellano Emilio, id., id., 35.
Mariano José, id., id., 120.

Roldán Rafael, Cuatro Santos, idem; 151 pesetas.
 Fernando Julio, id., id., 54.
 Castellano Emilio, Duque, id., 30.
 Pérez Manuel, id., id., 30.
 Martínez Blas, Merced, id., 32.
 Espín José María, id., id., 30.
 Collado Enrique, San Diego, id., 35.
 Pagan Juan, id., id., 30.
 Vila Francisco, id., id., 20.
 López José, id., id., 30.
 Santos José, id., id., 154.
 Martínez Ginés, Honda, id., 35.
 Martínez Manuel, id., id., 20.
 Esteban Julio, Balcones azules, idem; 20.
 Ferrer José, San Francisco, id., 30.
 Soriano Felipe, id., id., 120.
 Ferro Ceferino, id., id., 54.
 Soriano Felipe, id., id., 151.
 Caballero Andrés, Jara, id., 20 pesetas.
 Jumilla Rafael, Arco, id., 20.
 Fernández Domingo, Serreta, id., 120.
 Rosique Andrés, San Fernando, idem, 30.
 Emilio Jiménez Pedro, Teatro, idem, 35.
 López Juan, id., id., 25.
 Aracil José, id., id., 151.
 Jiménez Coronado Pedro, Santa Catalina, id., 25.
 Molina Francisco, Medieras, id., 30.
 Yúfera Sinforiano, Santa Catalina, id., 25.
 Carrillo Juan, San Diego, id., 35.
 Romero Gregorio, Osuna, id., 20.
 Galiana Antonio, Puerta Murcia, id., 20.

(Se continuará.)

MINISTERIO DE LA GUERRA

Conclusión de la relación que aparece en el núm. 88.

Núm. de orden	Nombres de los interesados.	Importe del capital rectificado	Importe total de los intereses.	TOTAL	Líquido a percibir el 35 por 100 del capital o intereses.
		Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
781	Lázaro Raposo Pascual.	118'87	»	118'87	41'60
782	Lorenzo Rosendo Turnes.	182	49'14	231'14	80'89
783	Manuel Rosado Martínez.	196'71	»	196'71	68'84
784	Manuel Rodríguez López.	164'83	1'64	166'47	58'26
785	Manuel Rivas Garreta.	192'24	38'44	230'68	80'73
786	Manuel Ribera Martínez.	145'05	39'16	184'22	64'47
787	Manuel Romo González.	152'59	41'19	193'78	67'82
788	Manuel Roselló Torres.	14'16	3'82	17'98	6'29
789	Nicolás Rodríguez Martínez.	182	49'14	231'14	80'89
790	Pedro Romero Cano.	123'64	26'67	150'31	53'65
791	Pedro Rubio Jiménez.	182	41'14	223'14	80'89
792	Pedro Romo Alcolado.	182	49'14	231'14	80'89
793	Paulino Rodríguez Ramos.	143'95	38'86	182'81	63'98
794	Ramón Romero Martín.	182	»	182	63'70
795	Ruperto Rollo Raus.	182	36'40	218'40	76'44
796	Rafael Rodríguez Guillén.	163'37	44'10	207'47	72'61
797	Santiago Rodríguez Vicente.	182	45'50	227'80	79'62
798	Serapio Ramos López.	167'55	45'23	212'78	74'47
799	Ángel Sánchez López.	86'88	»	86'88	30'48
800	Arturo Salabert Isidro.	115	31'05	146'05	51'11
801	Vicente Simón Roig.	164'23	44'34	208'57	72'99
802	Bertoldo Soria Camera.	129'15	34'87	164'02	57'40
803	Víctor Serrano Gómez.	182	49'14	231'14	80'89
804	Claro Sañte Riano.	182	49'14	231'14	80'89
805	Eustaquio Sevilla Pérez.	147'38	39'79	187'17	65'50
806	Fernando Serrano Alberne.	176'09	47'54	223'63	78'27
807	Felipe Sacristán Puertas.	182	49'14	231'14	80'89
808	José Soler Rodríguez.	81'93	2'15	84'08	29'53
809	José Soler Ribero.	182	49'14	231'14	80'89
810	Joaquín Silvestre Fuster.	202'02	54'54	256'56	89'79
811	Manuel Santas Santos.	155'46	41'97	197'43	69'10
812	Maximino Solsona Ribes.	182	»	182	63'70
813	Mariano Serrano Mezquita.	55'25	»	55'25	19'33
814	Mateo Sánchez Sáez.	75'17	»	75'17	26'30
815	Pedro Seguí Guardiola.	169'06	45'64	214'70	75'15
816	Plácido Soto García.	182	49'14	231'14	80'89
817	Ramón Sánchez Gómez.	154'33	41'66	195'99	68'89
818	Ramón Soriano Sánchez.	104	28'08	132'08	46'23
819	Ramón Sinriana Monfío.	92'96	25'09	118'05	40'31
820	Tomás Segura Leal.	12'90	»	12'90	4'51
821	Andrés Tolsicés Cañidano.	182	12'74	194'74	68'15
822	Bernardo Taranzo Posada.	216'02	58'32	274'34	96'01
823	José Torezo Carmona.	148'28	13'34	161'62	56'56
824	Julián Tubiá Díaz.	202'02	46'46	248'48	86'96
825	Manuel Tapia Jiménez.	139'89	»	139'89	48'96
826	Nicolás Tapiador Cáceres.	157'65	42'56	200'21	9'31
827	Ricardo Torrés Clemente.	20'95	5'65	26'60	9'31
828	David Ullán Cruz.	158'40	42'76	201'16	70'40
829	Juan Urquijo Ribacoa.	176'44	47'63	224'07	78'42
830	Pedro Wimes Cozar.	71'68	»	71'68	25'08
831	Carlos Zumbro Liarte.	153'13	41'34	194'47	68'06
832	José Zapater Linarés.	149'46	2'98	152'44	53'35
833	Luis Zurdo Andrés.	42'12	»	42'12	14'74
834	Francisco Barrera Justo.	132'34	35'73	168'07	58'82
835	Lorenzo Alpó Garriga.	182	34'58	216'58	75'80
836	Agustín Cuevas Gutiérrez.	104	28'08	132'08	46'22
837	Manuel Gayosa Gonzalez.	216'02	32'40	248'42	86'94
TOTAL.		71.122'45	14.042'58	85.165'03	29.805'14

Madrid 13 de Agosto de 1894.—López Dominguez.

Sexta sección.

Número 746.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CARAVACA

Don Diego Angosto y Jaén, Alcalde constitucional de esta ciudad de Caravaca.

Hago saber: Que los individuos asociados al Ayuntamiento que han de componer la Junta municipal en el actual año económico, sacados a la suerte en sesión celebrada ante la Corporación municipal, de entre las secciones en que se ha dividido esta población y su término, son los siguientes:

Primera sección.

D. Eugenio Sandoval Litrán.
 » Clemente del Pozo Sánchez.
 » José López Jiménez.

Segunda sección.

D. Antonio López Torres.
 » Juan José Rodríguez y Martínez
 » Ventura Fuentes Ufano.

Tercera sección.

D. Evaristo Melgares y Melgares.
 » Félix Moreno y Leante.
 » José María Sánchez Cortés.

Cuarta sección.

D. Manuel Ferrer Egea.
 » Juan García de Paco.
 » José María López Sánchez y Fernández.

Quinta sección.

D. Manuel Álvarez Robles.
 » Juan Rodríguez López.
 » Esteban Sánchez Martínez.

Sexta sección.

D. Eustaquio Latorre y Morales.
 » Juan Álvarez Fernández.
 » Antonio Robles Martínez.

Séptima sección.

D. Manuel Montiel Bustamante.
 » Jesús Fernández Montesinos.

Caravaca 5 de Octubre de 1894.—El Alcalde, Diego Angosto.—El Secretario, Joaquín S. Guerrero.

Octava sección.

Número 744.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA

Don Joaquín Piquen y Enco, Presidente de la Audiencia provincial de Murcia.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a José Nicolás López, hijo de Francisco y de Martina, casado, artesano, de cuarenta y cuatro años, natural de Fuenteálamo, partido de Cartagena, habitante que fué en esta capital, calle de la Gloria número cincuenta y siete, con instrucción y antecedentes penales, de un metro setenta y ocho centímetros de estatura, noventa kilos de peso, veinte centímetros dimensión de las manos y veintisiete la de los pies, ojos pardos, pelo negro, color moreno, para que en el término de diez días siguientes al en que tenga lugar la inserción de esta en los periódicos oficiales, comparezca ante esta Audiencia; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

A la vez, encargo a todas las Autoridades así civiles como militares

y agentes de la policía judicial, procedan a su busca y captura, poniéndolo en la cárcel de esta capital a disposición de esta Audiencia; caso de ser habido.

Dada en Murcia a nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Joaquín Piquen.—P. S. M. Lino Torres.

MANUAL DE SECRETARIOS

DE JUZGADOS MUNICIPALES,

por M. A. C.

de la Redacción de EL SECRETARIADO.

Materias que contiene.

I. Reglamento para la provisión de las plazas de Secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.—II. Deberes de los Secretarios de Juzgados municipales.—III. Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecución.—IV. Contratos y demás obligaciones.—V. Procedimientos civiles en lo que hace referencia a los actos de conciliación, a los de jurisdicción voluntaria que son, o pueden ser, de las atribuciones de los Juzgados municipales, a los juicios verbales, a la prevención de las testamentarias o sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil y a la adopción de providencias interinas, que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—VI. Formularios en materia civil.—VII. Libro III del Código penal.—VIII. Procedimientos criminales en lo que hace referencia a los juicios de faltas, a la prevención de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—IX. Formularios en materia criminal.—X. Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos y Aranceles judiciales con relación a los Jueces y Fiscales municipales, Secretarios y Alguaciles.

Precio: ocho pesetas.

De venta en todas las librerías y en la Administración de «El Secretariado.»—Santa Teresa, 8, bajo, Madrid. 2-3

ALCALDÍAS que no

han dado cumplimiento a lo que está prevenido sobre el pago de derechos por anuncios de subastas para el año económico actual, ser vicios subastados y cantidades en descubierto.

ABANILLA, por la subasta del alumbrado. 10'50
 ABANILLA, por la subasta de los consumos. 14'50
 ABANILLA, por la subasta del degüello de reses. 12'50
 ALGUAZAS, por la subasta de puestos públicos y pesos y medidas. 23'50
 ALGUAZAS, por la subasta de los consumos. 25'50
 ARCHENA, por la subasta del servicio del alumbrado. 17'50
 ALBUDEITE, por su subasta de los pesos y medidas. 15'50

MURCIA.—Imp. de Juan Hernández.